



Sesión Ordinaria Acta Numero: DOCE
Fecha: 15 de junio del 2026.
Secretaría del Ayuntamiento.

En el Municipio de Apazapan, Estado de Veracruz, siendo las diez horas del día quince de junio del año dos mil veintiséis con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, XV, y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, tuvieron a bien reunirse en la Sala de Cabildos, los Ciudadanos:--- Midori Yoana Cardaña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única; asistidos por el Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo:-----

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

A continuación, se procede por parte del Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento al pase lista de asistencia, contestando presente los siguientes Ciudadanos:-----

Midori Yoana Cardaña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única.- En este momento se comprueba la asistencia de todos los integrantes del Cabildo por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

En virtud de lo anterior "Se declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 15 de junio del 2026".-----

Segundo Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra el Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración y en su caso aprobación el siguiente Orden del Día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
3. Se somete a consideración y en su caso la aprobación de solventación de las observaciones al Plan de Desarrollo Municipal 2026-2029.-----
4. Clausura de la Sesión.-----



Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.-

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

Tercer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra la C. Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal de Apazapan, manifiesta que mediante oficio número DArRF/017/145/2026, de fecha 2 de junio del presente año, firmado por la L.C. Estefania Hernández Salazar, Directora de Auditoria y Revisión Financiera, del Congreso del Estado de Veracruz, entregaron diversas observaciones sobre el Plan de Desarrollo Municipal, las cuales ya fueron atendidas por lo que se somete a consideración y en su caso aprobación la solventación de las observaciones al Plan de Desarrollo Municipal 2026-2029.-

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

ACUERDO 01/ORD12/2026

Se aprueba la solventación de observaciones del Plan de Desarrollo Municipal 2026-2029.- -----

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veinte minutos del día quince de junio del año dos mil veintiséis, **se da por concluida la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo**, levantándose la correspondiente acta, firman de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.- -----


C. MIDORI YOANA CARDEÑA SANTAMARIA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. MARIANO ISRAEL CONTRERAS TRUJILLO.
SINDICO MUNICIPAL.



**C. ANA KAREN TORIO HERNANDEZ.
REGIDORA UNICA MUNICIPAL.**

**LIC. MANUEL CAMPOS PEREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

M. Israel C.T.

